

Taller de Reforzamiento

MESAS: Megaproyectos

COMITÉ PROSPERIDAD URBANA









Comité Prosperidad Urbana

TALLER DE REFORZAMIENTO

MESA. Megaproyectos

Presidente: Juan Carlos Durán Suplente: Eduardo Mújica Méndez Enlace Institucional: No se presentó Moderador: Ussiel O. García Moreno

I. Síntesis General del Taller

El trabajo de la mesa inició a las 10:15 horas con una participación de 17 Consejeras y Consejeros. El trabajo de la Mesa se caracterizó por una disposición a participar en un clima de respeto. Cabe precisar que ningún funcionario público se acreditó como Enlace Institucional.

El Moderador presentó los resultados derivados de los talleres previamente realizados sobre el Diagnóstico Ciudadano y la Imagen - Objetivo, los cuales, en general, fueron aprobados por la Mesa.

El Taller de Reforzamiento concluyó a las 13:30 horas con la exhortación a las y los Consejeros para asistir a la Segunda Sesión Ordinaria del CONDUSE del 8 de diciembre en las instalaciones del Centro Cultural Tlatelolco.

II. Resultados del Taller de Reforzamiento

Derivado de la lectura de la Relatoría de Imagen - Objetivo las precisiones realizadas por las y los Consejeros fueron las siguientes:

- Tener siempre presente antes de proponer un Megaproyecto, la imagen de Ciudad que se desea para el Distrito Federal.
- Que los proyectos incorporen el interés social, especialmente que contribuyan al impulso de la producción de la vivienda social y económica.

Posteriormente el debate giró en torno a cuatro puntos de interés, como se muestra a continuación:





Avanzar en la definición y/o caracterización de un Megaproyecto en la Ciudad de México.

Respecto a este tema se presentaron dos posturas, por un lado, se consideró que como producto de estos Talleres, tendría que generarse una definición o conceptualización de "Megaproyectos", mientras que por otra parte se argumentó que los talleres eran un punto de partida para llegar a un espacio adicional de debate y discusión con la participación de académicos, técnicos y ciudadanos con el fin de priorizar las posibles soluciones ante las problemáticas relacionadas con los Megaproyectos.

Las y los Consejeros señalaron que la denominación de "Megaproyecto" tendría que ajustarse a una visión que abarque la de de proyecto estratégico con intervención territorial (proyecto territorial). Asimismo puntualizaron que este tipo de obras, más allá de su dimensión, tienen que ser valoradas en función de los impactos positivos y/o negativos que puedan generar, por lo cual, propusieron generar indicadores para su evaluación. Por otro lado, se indicó la necesidad de proyectos de amplia escala para la captación de agua de lluvia en la ciudad, tanto en su ámbito urbano como rural.

Entre las características de estos proyectos estratégicos territoriales, se señalaron las siguientes:

- Ser compatibles con los Derechos Humanos fundamentales de índole territorial.
- Favorecer la inclusión y el interés social.
- Ser formulados y ejecutados mediante procesos sólidos de información y transparencia.
- Contar con una amplia participación social.
- Que la distribución y valoración de cargas y beneficios sea equitativa.
- Caracterizarse por ser proyectos sustentables.
- Promover la Integralidad, a partir de estudios de evaluación (impacto ambiental, urbano, movilidad, etc.)
- 2. Mecanismos fundamentales para la formulación de Megaproyectos en el Distrito Federal.

En cuanto a este punto, las y los Consejeros exploraron dos mecanismos fundamentales para la formulación de Megaproyectos: el primero a través de su planteamiento en el PGDUDF, aunque ello no ocurrirá *de facto*, sino que cada proyecto tendría que pasar por un amplio proceso de consenso y participación social para su inclusión en dicho Programa. El segundo, referido a aquellos proyectos que, sin pasar por el PGDUDF, sean formulados como consecuencia de un proceso de valoración intersectorial, intersecretarial y de participación social.





3. El papel de la organización social ante los Megaproyectos.

Sobre el tercer punto, se comentó que actualmente la organización social participa fundamentalmente a nivel reactivo (en tanto se ven afectados directamente ante un Megaproyecto), pues en general la participación y su incidencia para llevar a cabo propuestas de formulación de proyectos es limitada.

Por lo anterior, se consideró necesaria la vinculación con otros actores sociales, como las universidades para que coadyuven a impulsar una agenda permanente y sistematizada sobre el tema.

4. El proceso de información y transparencia en la formulación y ejecución de Megaproyectos.

Sobre el cuarto tema, se señaló que el proceso de información y transparencia para la formulación y ejecución de Megaproyectos debe incluir *de facto* a los actores directamente afectados, pero también debe abrirse una convocatoria dirigida a la ciudadanía en general (sin omitir a los pueblos y comunidades originarias). En este sentido, se insistió en tener el apoyo de medios de comunicación (televisión, espectaculares) y difusión a través de escuelas y Comités vecinales.

